

DCR. 044/2010 - ARCHIVO EXPEDIENTE N° 271-E-2010.-

Publicado el 24 noviembre, 2010

...VISTO

El Expediente N° 271-E-2010 iniciado por Mensaje N° 195/10 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por error administrativo el mencionado expediente es similar al Expediente N° 091-E-2010 que dio origen a la Ordenanza N° 168/2010;

QUE no existe fundamento alguno para que el mismo continúe en el seno de las Comisiones Permanentes de este Cuerpo;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el expediente N° 271-E-2010, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticuatro días del

mes de Noviembre del año dos mil diez.-

-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2010 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Noviembre de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 29 de Noviembre de 2010.-